

# EL CORREO DE CADIZ

Número sencillo, 15 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plazo

ANO IV.—NÚMERO 1.187

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

NO SE DEVULVERÁN ORIGINALS

TELÉFONO NÚMERO 80

JUEVES 2 DE MAYO DE 1912

## CON CENSURA ECLESIÁSTICA

A la Gruta de Ntra. Sra. de Lourdes!

PUERTO REAL

Homenaje de amor que los hijos de este católico pueblo presentan a la Santísima Virgen en agradecimiento a tantos favores recibidos, suplicándole siga derramando sus gracias y bendiciones sobre todos y ofreciéndole como obsequio para su mayor gloria y alabanza, la segunda

### PEREGRINACION

que tendrá lugar, con el favor de Dios Nuestro Señor, el domingo 2 de Junio, día de la Santísima Trinidad.

El Excmo. Ilmo. Sr. D. José M. Rascón y Villanueva, nuestro amadísimo Prelado, se ha dignado admitir la presidencia de esta peregrinación.

### PROGRAMA GENERAL

A las seis y media de la mañana celebrará el señor Arcipreste la primera Misa, en la que se administrará la Sagrada Comunión a los peregrinos de esta villa. Terminada la Misa los asistentes procedidos de las autoridades eclesiásticas y llevando los Centros y Congregaciones sus banderas y distintivos irán acompañados por la banda de música a redibir a los peregrinos de Cádiz y San Fernando.

A las ocho y media habrá Misa de Comunión en la Gruta y desde esa hora se celebrarán continuamente Misas y se dará la Sagrada Comunión a cuantos la deseen.

A las nueve y media volverán las Congregaciones con bandera y banda de música a esperar a los peregrinos de la línea de Sevilla y procesionalmente se dirigirán a la Iglesia Prioral, cantando las coplas de Lourdes.

A las once será la función principal, estando el sermón a cargo del muy Ilustre señor Deán de la S. I. C. de Cádiz don Juan Galán y Caballero.

A las tres se reunirán todos los peregrinos en la Iglesia para rezar el Santo Rosario y después se organizará la procesión que llevará la carrera del Corpus. Saldrá Su Divina Majestad bajo palio y un paso con la Imagen de Nuestra Señora de Lourdes; durante el trayecto se irán cantando las coplas a la Stma. Virgen. De vuelta a la Iglesia se terminará con Salve solemne, Bendición con el Santísimo Sacramento y despedida a la Santísima Virgen.

Todos los que deseen tomar parte en esta peregrinación tienen que ser inscriptos y recibirán la nueva insignia, dando en concepto de limosna cincuenta céntimos como mínimo, para sufragar los gastos que se originen.

Se dará aviso por los periódicos donde pueden inscribirse en cada población y a medida que avance el tiempo se darán más detalles.

Se ruega a las señoras asistir a estos cultos con mantilla o velos y con vestidos modestos.

Al mayor honor y gloria de Dios y de María Inmaculada.

## El "Titanic" y la Religión

La catástrofe del gigante de los mares, que desencadenó en pleno circo romano un ambiente de religiosidad? Fueron los trágicos héroes del Titanic unos gladiadores paganos o unos creyentes fervorosos?

Esta es la pregunta que nos sugiere la serie de informaciones minuciosas con que la Prensa de todos los países viene ocupándose del沉没 maritime, para nutrir a diario una opinión aviva siempre de emociones y de acentos emocionales sensacionales.

Casi, y aun sin duda, con el fin de detalles divulgados por los periódicos, podrían reconstruirse las trágicas escenas del naufragio, los festines de Baltasar que las precedieron y los heroicos episodios del salvamento. Más difícil resulta sorprender entre tan grande aluvión de informaciones la fisonomía moral de las víctimas, indecisa y no bien definida en las crónicas de la generalidad de los periódicos. Contadurios han sido los que refirieron que el rey de Dios no se borró de la memoria de los desgraciados náufragos, que hubo corazonadas creyentes que superaron sobreponerse a tanto infarto y elevarse por encima de los elementos conjurados contra ellos al Señor que gozó de su dominio de los mares. Y, sin embargo, en aquella noche, aciaga no faltaron quienes le invocaron con fe, quienes, frente a la muerte, murieron con humilde rendimiento de espíritu hacia Aquel que todo lo padece, ya el pagano "Ave Cesar, morituri te salutant"; sino el súblimo y cristiano "Padre nostro que estás en los cielos".

La generalidad, no obstante, de las informaciones sobre el Titanic cubrieron, repetimos, con un cauteloso silencio este detalle que agranda, como ninguna otra, la figura de las víctimas y las convierte en verdaderos Titanes de la fe, al recurrir en el supremo momento del peligro al que es remedio suprimo para todos los necesitados.

No quisieron las muchedumbres en los pueblos alentadas por la fe de Cristo como se moría cuando eran desconocidas sus energías y vitalidad. Jamás el creyente podrá ser confundido con un gladiador, porque si para él existe la redención de la gloria a dejar caer con ridículo arte sobre la arena un cuerpo eximiente, la gloria más ambicionada para el creyente no es otra que el triunfo de su Dios y seguirle al fin de sus días de cerca hasta estrechar su alma a Él, sin preocuparse, con tal de lograrlo, de que su

hermano inerte caiga en los abismos de insobornables mareas.

La tendencia y como consigna y conjura de una Prensa impía encaminada a descrístianizar los pueblos, no gusta de estas sublimidades que avaloran y multiplican todo humano herofismo ante la adversidad; pero nosotros creímos siempre haber profanado el recuerdo de las víctimas del Titanic al condoleremos de su trágica muerte no rindiéndoles un tributo de admiración a la religiosidad que debió revivirse en sus espíritus cantando al hundirse el Titanic las siguientes estrofas del himno religioso, cuyos eos debieron resonar sobre la inmensidad de las aguas como proclamación soberana de la omnipotencia de Dios y ejemplar rendimiento a sus inescribibles designios.

Los estrofas que tradujimos de *La Croix*, de París, que las inserta en sus columnas, están tomadas del himno que compuso Mr. William H. W., en 1864, titulado *Más cerca de Ti, Señor*.

Señor mi Dios, hoy mi plegaría atiendo. Aun cuando ante mi crux yo desfallezca, Tu fe en mi alma sin cesar aumenta, Y más cerca de Ti yo permanezca. Cuando trémulo el labio no se atreve El oízil apurar de la amargura, En la contrariedad y desventura Que más me acerque a Ti! ¡Qué estás más cerca! De la vida las luchas incansantes Junto a mí capitán refluirás querido, Y al pelear sin tregua, a cada instante, MÁS cerca estar de Ti es lo que anhelo. Y en mi postre suspiro y en mi muerte, Al entrar de su sombrío valle, ¡Quede en sus brazos sólo el cuerpo inerte! Y más cerca de Ti mi alma se halle! Muértere invocando a Dios... Adoremos los designios insondables de la divina Providencia. (Del Universo.)

## La fiesta del trabajo

Pasó el 1.º de Mayo.

El telégrafo con su acostumbrado laconismo nos da cuenta de la fiesta del trabajo celebrada en los principales centros fabriles de España y del extranjero.

Giras, mitings, largos discursos... La internacional..., como de costumbre.

La apoteosis de la emancipación obrera. Si fuera verdad tanta belleza.

Oh tempora, oh mores...

Amamos al obrero con singular afecto; buscamos su felicidad y no su ruina; su elevación y no su exterminio.

Son nuestros hermanos como hijos todos del gran Padre que está en los Cielos...

Seres conscientes con misión y fines altísimos, con derechos y obligaciones en la sociedad, como el mayor de los potestados.

Son las clases proletarias dignas de toda nuestra consideración.

La pobreza no envilece, dignifica.

Cristo era Dios y quiso ser pobre...

Leemos, meditamos... Ensayamos lo pasado con el presente y un sudor frío hiela nuestras frentes...

Y surge espontánea la indignación por las aberraciones de la edad contemporánea.

Recordamos las fiestas y solemnidades de los antiguos gremios...

El capital y el trabajo perfectamente armados en públicas manifestaciones de verdadera fraternidad...

La revolución acabó con aquellas fiestas y con las sociedades gremiales pretextando de que no compartían con el derecho nuevo.

No hay más que el interés particular de cada uno y el interés general, y se prohibió a los obreros que se reuniesen para tratar de sus comunes intereses.

Y se pretexto de vigilar los intereses del fisco, los mangoneadores que buscaban la ganancia a rienda revuelta dictaron las leyes de desvinculación industrial y las desamortizadoras para cobrarse en los bienes corporados y principalmente en aquellos que respondían a fines piadosos y benéficos; principal patrimonio de los pobres.

La revolución dejó al obrero sin pan, sin protección, sin esperanzas...

Da pobre la convirtió en miserable, sujeto a los extragos de la avaricia absorbente y a los horrores del individualismo económico.

El obrero se encontró con un Estado que era su primer y principal enemigo; que después de abandonarle, lo tiranizaba entregándole a caprichos vulgares y a viejas concupisencias y no haciéndole caso de los que reconocían su dignidad y habían defendido hasta entonces sus derechos y los hacían respetar en las asambleas de los municipios y en los estrados de los tribunales, se desartó de las filas de sus protectores, para engrasos los ejércitos del socialismo.

Un Pontífice dio la voz de alerta en magistrados eclesiásticos, alabados por propios y extraños.

Una sola de ellas valió, en justicia, a León XIII el honroso título de *Pepe de los obreros*.

Las voces y lamentos fueron escuchados por muy pocas en comparación con la pléyade inmensa de apóstoles recalificantes...

Los obreros, en su mayoría, marchan del brazo de la revolución, engañados con fingidas esperanzas.

La revolución aborreció al obrero y éste la sublima y le levanta altres y le ofrece incierto y le dedica fiestas, como la del trabajo, precursors de sangrientos funerales.

Abran los ojos nuestros hermanos y desapare-

cerán para siempre la fiesta del trabajo con todo lo que ella significa, establece y consolida...

EDICIÓN DEL ANTIGUO.

## MES DE MAYO

Ayer comenzaron en las parroquias, iglesias, capillas y colegios, los solemnes y devotos ejercicios del mes consagrado a la Reina de los Angeles y de los hogares.

Las flores y las luces en artísticas combinaciones y gran abundancia, rodeaban los tronos de la Virgen sin manilla y canticos escogidos y entusiastas se entonaron en louor de la que es el refugio de los pecadores.

Donde más solemnidad han revestido estos cultos ha sido en San Francisco, templo que, como todos los años, se hallaba totalmente ocupado por los fieles, donde la efigie de la Inmaculada estuvo bajo monumental dovel blanco y celeste, rodeada de centenares de luces y de rosas, habiendo predicado eloquentemente el R. P. Guardián Fr. Angel Ortega y entonado canticos muy bellos el P. Ortiz de Zárate y don Juan Jayaloyes, acompañados al órgano por el P. Sebastián Simón.

También son muy solemnes los ejercicios del mes de María que se celebran con esplendor desde este año en Santo Domingo.

Previó el R. P. Prior y también hubo selectos canticos.

## AUDIENCIA

En la Sala primera se suspendió ayer por incomparación de la procesada, la vista del juicio que estuvo señalado procedente del Juzgado de San Roque contra la joven de 21 años María Montiel Castro, vecina de La Línea, por delito de lesiones graves a Magdalena Mejía Sánchez, también vecina del mismo pueblo.

Promovida contienda entre ambas mujeres y pasando de las palabras a vía de hecho, la Magdalena cogió a la María metiendo la cabeza de ésta bajo su brazo izquierdo con el cual le rodeó y estrechó el cuello mientras que le pegaba en la parte posterior del cuello y le tiraba bozados, por lo que la Montiel para evitar que su contendiente que seguía aprietándole el cuello la ahogara, le tiró a su vez un bozado en el brazo con que la sujetaba causando una herida dislocante, consiguiendo por esto que la soltase.

El señor Fiscal que pide un año y un día de prisión correccional para María Montiel ha propuesto prueba pericial al extremo de que se determine la esencia y por qué del tiempo invertido en la cura de la lesión de Magdalena Mejía.

El abogado defensor de María Montiel, don Luis Morales Gómez, solicita el interés del Tribunal, se absuelve a la María, porque ésta al señirla y apretarle el cuello con su brazo y con riesgo de ahogarla se vió en la necesidad de tirarle a su vez un bozado, único medio de defensa que en aquel momento disponía para sustraerse al riesgo y al mal que eminentemente le amenazaba; le exime a su defensa de responsabilidad legal y hasta moral.

Suspendido el juicio por la causa expresada, se hará nuevo señatamiento para su celebración.

## Beos de Sociedad

Bedas de plata

Día agradable y simpático fué el pasado ayer en la vecina villa de Puerto Real con motivo de las bodas de plata de nuestro respetable y buen amigo y vecino don Luis Alvarez Ossorio, con la distinguida dama doña Vicenta Bensuán y Martínez.

Para festejar tan fausto acontecimiento de familia se reunieron a almorzar además del matrimonio y sus trece hijos, don José Roldán y su esposa doña Elena Alvarez Ossorio con su preciosa hija, doña Vicenta Silón, viuda de Bensuán con sus hijos Pepe y Vicenta, distinguida señorita que por su educación y belleza ha de llamar la atención en nuestra sociedad; don Mariano P. del Pobla, con su esposa doña Blanca Bensuán y su hija Pilar, otra de las jóvenes que hemos de ver ocupando eleva la posición social por sus merecimientos; don Manuel Campaña y señora doña Pilar Bensuán, con su hermosa hija Pilila, que con tal objeto habían llegado de Sevilla en el tren expreso, y don Luis Bensuán y su señora doña Carmen Vidal, acompañados de su preciosa hija Carmen.

El almuerzo fué servido en la terraza del preciosos y elegantes chalets que enciende en el recreo "María Auxiliadora", poseen los señores Alvarez Ossorio en Puerto Real, con la explanada y buen tono que son notas características de cuantas fiestas allí se celebran.

Terminado el almuerzo se organizó un entretenido paseo a las "Canteras" en donde se pasó un rato muy agradable, jugándose por el elemento joven algunas partidas de *lawn tennis*.

A la hora de pasar el expreso para Sevilla fueron todos a la estación para despedir a los Sres. de Campana que regresaban a Sevilla.

En el mismo tren y con objeto de felicitar a los celebrantes llegaron de Cádiz, don Miguel

Aramburu y su distinguida señora; trasladados al recreo y después de un ameno rato de tertulia se sirvió en el elegante comedor de la casa un té exquisito, con abundantes viandas, pastas y dulces.

Los Sres. de Aramburu, después de pasear con sus visitados por aquellos amados parajes, regresaron a Cádiz en el tren correo.

Los Sres. de Alvarez Ossorio han recibido muchos regalos de gran valor y exquisito gusto de sus parientes, con especialidad de todos sus hermanos, así como varios telegramas de felicitación, entre ellos uno muy cariñoso y expresivo de nuestro Exmo. y respetable Prelado.

Después del té, se sacaron varios grupos fotográficos con todos los asistentes, en uno de los sitios más pintorescos del jardín de la casa y otro con el respetable matrimonio y sus tres hijos.

A las muchas felicitaciones ayer recibidas por los señores de Alvarez Ossorio, unimos la nuestra muy expresiva, deseando muchos años de vida para poder ver felices a todos sus hijos.

## "Gran Teatro"

Esta noche debutó en el Gran Teatro la compañía dramática de la eminente actriz doña Carmen Cobea, que dirige su esposo don Federico Oliver.

La función comenzará a las nueve menos cuarto en punto.

Es la primera de abono y se celebrará con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonia.

2.º Estreno del magnífico drama en tres actos y en prosa, de D. Sorolla y D. Joaquín Alvaro Quintero, titulado *Malacoya*.

Partido — Malacoya, Carmen Cobea; Juana, Amparo Merino; Mariquita, Elvira Pacheco; Hermana Piedad, Concepción Nicolás; Teresina, Josefina Alvarez; Alfonso, Esperanza Diaz; Doña Enriqueta, Carmen Bustamante; Dionisia, Trinidad Pacheco; Hermana Consuelo, María Zaldívar; Hermana Dolores, Antonia Sánchez; Hermana Carmen, Inés Zaldívar; Leonardo, Francisco Comes; Salvador, Pedro Guijarro; Martín (el santo), Menandro Carmona; Barrabás, José Fernández; El Tío Gerónimo, José Isbert; Lubito, Benito Cobea; Un operario, José Muela.

En esta obra se extenderán tres decoraciones; la del segundo acto debida al pinzel del escenógra

## LA TABACALERA

De la Memoria publicada por la Compañía Arrendataria de Tabacos, copiamos lo siguiente:

«El importe de las ventas de las labores peninsulares descendió en 1911, respecto a 1910, en 9 043.412,66 pesetas, baja tanto más sensible cuanto que forma contraste con las alzas constantes en el quinquenio precedente, que representan un término medio anual de más de dos millones y medio de pesetas.

La influencia que en dicha baja ha tenido la elevación en los precios de venta de las labores es notoria, pues á diferencia de lo que ocurría en otros años, los de 1904 y 1905, por ejemplo, ninguna circunstancia anormal en la situación del país puede explicarla. No ha sorprendido al Consejo, que la tenía prevista. ¡Ojalá que en breve una rápida y sostenida regresión en el movimiento producido permita seguir á la Renta sus antiguos cauces de progresión regular, para lo cual no dejará de poner el Consejo todo su empeño y buena voluntad!

Uniendo á las expresadas ventas de labores peninsulares las de las labores procedentes del extranjero, el importe de todas ellas ascendió á 202.346.296,16 pesetas, ó sea 9.306.649,12 menos que en 1910, recaudación que, deduciéndole la pequeña parte correspondiente á las labores exportadas, equivale á un consumo medio que se cifra en 11.087,6 pesetas por habitante.

De las ventas de dichas labores procedentes del extranjero nada hay que indicar, salvo que, por subsistir las mismas circunstancias que en el año anterior, se ha prorrogado hasta el 31 de Diciembre de 1912, según Real orden de 11 de Septiembre, los contratos para la venta en comisión de cigarros de Cuba. La prórroga está acordada en los mismos términos que lo fué la que aprobó la Real orden de 22 de Agosto de 1910, de que se dio noticia el año pasado.»

«En el capítulo de obras realizadas en los edificios que posee la Compañía, dejando á un lado todas las de menor importancia y las de reparación corrientes, sólo señalarémos las que se están ejecutando en la Fábrica de Cádiz conforme al presupuesto y proyecto aprobados por Real orden de 13 de Noviembre para la construcción de un muro de cerramiento, por derribo de las murallas de la citada población, que hacían el oficio de zócalo en el mencionado establecimiento industrial.

En Cádiz también quedó recibido definitivamente el Depósito de tabacos en rama construido en Puntalas, habiéndose aprobado por Real orden de 31 de Julio la liquidación y cuenta general de la obra. Para utilizarlo convenientemente, se formularon los proyectos relativos á la construcción de una vía férrea que enlace dicho Depósito con la estación de Puntalas, de una carretera de servicio y de unos pabellones para oficinas y viviendas; proyectos que se aprobaron por Real orden de 27 de Junio y que están en vías de ejecución.»

La Renta del Timbre siguió desenvolviéndose de un modo normal. Su producto líquido fué en 1911 de 89.807.608'03 pesetas; es decir, 2.889.431'20 más que en 1910. Los servicios de inspección en nada se apartaron del celo y esmero habitual. La única novedad á consignar en relación con esta Renta es que la Compañía se hizo cargo de la cobranza del impuesto de 5 por 100 establecido en la ley de Presupuestos para 1911 sobre los billetes de espectáculos públicos, con destino á las Juntas de protección á la infancia y extinción de la mendicidad, y asimismo de la del recargo que sobre dichos billetes puedan acordar los Ayuntamientos, en uso de la autorización que les concede el art. 9º de la ley sobre supresión del impuesto de Consumos de 12 de Junio. Por Real orden de 4 de Septiembre quedaron fijadas las reglas del procedimiento á seguir en estos servicios en cuanto á la Compañía se refiere.

## NOTICIAS

La prueba más concluyente de que el LICOR DEL POLO es un dentífrico inmejorable, está en que en sus 42 años de vida sigue incesantemente ganando la protección pública abriendo mercados por la recomendación oral, allá donde no se gasta ni un céntimo en publicidad, como en Filipinas, México, República Argentina, etc.

Visitas  
Los Sres. D. Mariano Benlliure y D. Rafael M. Repullés, acompañados de varios de los señores que habían asistido al almuerzo servido en el Hotel de Francia y del que dimos cuenta en nuestro suplemento, estuvieron visitando los establecimientos de Beneficencia y las principales obras de arte que hay en Cádiz.

En el álbum del Hospital, firmaron nuestros visitantes, elogiando mucho aquel hermoso patio y las obras que se realizan en dicha casa.

**El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis, uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.**

Catedral  
Hoy, á las doce las campanas de las dos torres de la Basílica darán un repique de una hora que secundarán todas las Parroquias.

A las cuatro y cuarto se cantarán Vísperas solemnísimas, á toda orquesta, en honor de la Santa Cruz, titular de la Basílica gaditana, y mañana á las nueve y media se cantará Tercia solemne, siguiendo procesión con pluviales encarnados y cirios, siendo conducida la reliquia insignia del Santo Madero, en sus andas, por cuatro sacerdotes, precedidos de labaro y seguidos de palio.

Terminada la procesión será la Misa, también con orquesta, estando el panegírico á cargo del señor Lectoral don Antonio García Cozano.

El sábado se celebra la fiesta de la Santa Espina, con procesión de esta reliquia, palio, pluviales, cirios, etc.

### Toque de "Animas"

Desde mañana viernes, el toque de Animas, en Cádiz y su Obispado, se dará á las nueve de la noche, hasta el 13 de Septiembre inclusive.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Servicios prestados en dicho beneficio establecimiento durante el pasado mes:

Herdas contusas, 51; id. incisas, 33; id. por avulsión, 4; id. dislocante, 1; id. punzantes, 2; contusiones, 45; rotaguras, 25; erosiones, 20; mordeduras, 6; quemaduras, 8; fracturas, 3; luxaciones, 4; esguinces, 12; epistaxis, 4; sincopes, 5; cuerpos extraños extraídos, 15; casos varios, 6.

Total de casos socorridos, 244 en 136 individuos.

Curaciones generales, 1.835.

Curaciones de ojos, 901.

Curaciones de matriz, 249.

Total de curaciones practicadas, 2.995.

Consultas generales, 1.988.

Consultas especiales de niños, 605.

Total de consultas celebradas por los señores facultativos, 2.593.

Vacunaciones, 12.  
Operaciones, 1.  
Cádiz 1.º de Mayo de 1912.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

San Atanasio, ob. y dr.

Tanto de matanza

La Invenção de la Santa Cruz.

JUBILEO

Día 2.—En la iglesia de Santo Domingo.

Día 3.—En la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

CULTOS

OCTAVIA DE MARÍA

Iglesia de San Felipe

El Apostolado de la Oración celebrará en esta iglesia sus ejercicios mensuales el viernes 3 primero de mes.

Por la mañana á las ocho, Misa de Comunión general y por la tarde á las cuatro, Exposición de S. D. M., Rosario y plática á cargo del Reverendo P. Gorden, Director de la Asociación.

DEPÓSITO DE VINOS

SAN FRANCISCO 6.

Ajerezado . . . . . 50 céntimos botella

Ligerito . . . . . 55 " "

Regalos á los compradores al contado

## BANCO DE CARTAGENA

### CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

Saldo anterior . . . . . Ptas. 14.96259'64

Imposiciones durante la semana . . . . . > 314.818'93

Suma . . . . . Ptas. 15.278.078'57

Reintegros . . . . . > 309.151'81

Saldo . . . . . Ptas. 14.968.926'76

Cádiz 27 de Abril de 1912.

HORAS DE CAJA, de 10 á 4.

## Almacén al por Mayor DE Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA, SU ESOR DE GHIBARA.—MÁLAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

## POR TELÉGRAFO

### LOS PRESUPUESTOS EN LAS CORTES EL ESTADO DE LA HACIENDA

## SENADO

Necrología.—El debate político.—Del «Titanic».—Justificaciones de Calbetón.—Hablando de un regalo.—Sociedades.

Comienza la sesión en la alta Cámara á las 3'25.

Preside el Sr. MONTERO RIOS.

En el banco azul toman asiento los señores ARIAS DE MIRANDA, VILLANUEVA, Y PICAL.

El Sr. PRESIDENTE pronuncia un discurso haciendo resaltar las virtudes cívicas de los Sres. Saavedra y Arias Saigado, fallecidos ambos durante el interregno parlamentario.

Se adhieren representantes de todas las minorías.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA en nombre del gobierno hace suyas las manifestaciones del presidente de la Cámara.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. CONDE DE ESTÉBAN COLLANTES dice que es necesario plantear cuanto antes en el Senado el debate político y que él está dispuesto a hacerlo.

El gobierno debe explicar las causas de las erizas pasadas.

Incidentalmente se ocupa de conjuras e intrigas censurando duramente toda acción que pueda contribuir á la desmoralización ó desorganización interna de un partido, cuando es promovida por los afiliados.

Le contesta el Sr. VILLANUEVA.

Asegura que el gobierno pensaba presentar con toda la solemnidad que el acto requería que si se tratase de un nuevo gobierno, pero que se desistió de ello por causas que de todos son conocidas.

Ofrece al Conde de Esteban Collantes trasmitir al señor Canalejas los deseos manifestados por el orador.

Ofrece á éste que el gobierno discutirá ampliamente las crisis y la política que sigue.

El Sr. CORTAZAR pide que se envíe el mismo al gobierno inglés con motivo de la catástrofe del transatlántico inglés «Titanic».

Se toma en consideración la propuesta.

El Sr. CALBETON pide sean llevados á la alta Cámara los expedientes relativos á las primas de navegación.

El Sr. VILLANUEVA se lo ofreció.

El Sr. CALBETON casi explica una interrelación, haciendo alusiones al artículo que publicó La Mañana en que acusaba al orador de haber regalado docientos mil pesetas á la compañía de navegación «La Roda».

Lo califica de falsedad.

Repite cuanto tiene dicho en la carta, que, defendiéndose de esta misma acusación, publicó en la prensa de Madrid.

Asegura que él en ese asunto se limitó á firmar la tramitación de los asuntos con arreglo á las disposiciones vigentes, que en modo alguno pueden considerarse como lesivas para el Tesoro.

Termina diciendo que quien sostenga lo contrario es un impostor.

Asegura que es falso que se concediera indebidamente la subvención para los servicios de los correos de África.

Le contesta de nuevo el Sr. VILLANUEVA estimando que se ha dado al asunto más importancia de la que en realidad tiene.

Confirma que cuanto ha dicho el Sr. Calbetón es lo que hay de cierto en el asunto.

Cree que no hay motivo para plantear debate sobre el asunto.

Se procede luego al sorteo de las secciones y se levanta la sesión á las 4'45.

“EL CORREO DE CÁDIZ”

se vende en Madrid en el

kiosco de «El Debate», frente

— á las Calatravas —

## MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (vente y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

## CONGRESO

Necrologías — Antes de los presupuestos.

— El discurso financiero del señor Navarro Reverte — Explicaciones de su obra.—Boquejo histórico del estado de la Hacienda.

Las economías.—Sinceridad en los presupuestos.

A las 3'35 dà principio la sesión en la Cámara popular, bajo la presidencia del Sr. CONDE DE ROMANONES.

En el banco azul toman asiento los Sres. CANALEJAS, NAVARRO REVERTE y GARCIA PRIETO.

La Cámara presenta aspecto bastante desmadrado.

Al abrir la sesión se da cuenta del fallecimiento de los diputados Sres. Fernández La Torre y Pi y Arsuaga.

El Sr. PRESIDENTE hace un discurso necrológico, dedicando grandes elogios á los fallecidos.

El Sr. SALVATELLA había también para dedicar elogios al Sr. Pi y Arsuaga.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Procédese inmediatamente al sorteo de las secciones.

# Guía Oficial de Jerez de la Frontera

## CARLOS CAMPOY (AUTOR)

### TARIFA DE ANUNCIOS

Plana entera intercalada en el texto	pesetas 15
Media id. id. id. id.	8'50
Plana entera sección de anuncios	10
Media id. id. de id.	6'50
Plana cartulina.	30

NOTA: Se admiten anuncios — Indíquese con toda claridad el texto del anuncio y su precio.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas

FLETAMIENTOS Y SEGUROS

## AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueos y dependencias en el Trocadero y Puntal

Cemento Portland alemán marca LA CABRA

Cel hidráulica de Zumaya

Escriptorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. CADIZ  
Telegramas: AZOPARDO

Los presupuestos leídos son modestísimos.

Los ingresos ascienden a 1 167.400,000 pesetas.

Los gastos se elevan a pesetas 1.146.900.000.

En estos gastos van incluidos los cincuenta millones dedicados a los gastos de nuestra acción en Marruecos.

Es una de las reformas introducidas en los presupuestos.

El superávit asciende a pesetas 20.500.000. Los ingresos de los presupuestos leídos, comparados con los de 1911, aumentan en pesetas 15.100.000.

Los aumentos son proporcionales en la contribución territorial, derechos reales y policía.

Hay bajas en la contribución industrial, impuesto de utilidades y renta de tabacos, entre otros.

Aumentan los gastos en los presupuestos de la Presidencia, Marina e Instrucción pública.

Se rebajan las obligaciones generales en los departamentos de Gracia y Justicia, Estado, Gobernación, Fomento, Hacienda y Guerra.

En estos se rebajan 22.600.000 pesas.

Queda suprimida la Capitanía General de Melilla.

El Estado Mayor Central del Ejército.

La dirección general de industrias militares.

El total de economías asciende a 25.800.000 pesetas.

Se calcula que habrá necesidad de pedir eredatos extraordinarios por valor de 50.533.025 pesetas.

Las anunciatas reformas tributarias se reducen a unificar el repartimiento territorial.

Revisar las tarifas industriales.

Modificar el impuesto de utilidades.

Restringir las exenciones del pago de derechos reales.

Se establece un impuesto para la sal de 20 pesetas por cada 100 kilogramos.

También se establece 10 pesetas de recargo por cada 100 kilogramos, en la importación de los artículos señalados en las partidas 635.643 del Arancel.

Fijando en ocho céntimos por kilogramo, la tributación del alumbrado.

Se prohíbe el formalizar nuevos contratos de arriendos para las recaudaciones.

Se rebajan las comisiones que se abonan actualmente por las loterías.

Se establecen amortizaciones para las vacantes de personal.

Se prohíbe la simultaneidad de destinos.

Terminan los presupuestos con un resumen de las obligaciones contraídas y de los débitos.

### La obstrucción

Cuando termina la lectura de los presupuestos pide la palabra el Sr. SALVATELLA.

Notifica al Gobierno que la minoría a que pertenece esforzará por cuantos medios pueda, la aprobación de todos los proyectos que presente el Gobierno hasta que éste no cumpla sus compromisos, concediendo la derogación de la ley de jurisdicciones.

Amenaza con impedir que se celebren sesiones a las que no asista número bastante de diputados.

Encarándose con el conde de Romanones lo dice:

«Entiéndalo bien S. S.; no habrá sesiones sin número reglamentario.»

El Sr. CONDE DE ROMANONES: «Tranquíllense S. S.; ya lo oye la mayoría.» (Risas.)

El Sr. SALVATELLA sigue hablando para calificar de inicua la ley de Jurisdicciones.

Le contesta el Sr. CANALEJAS.

Muéstrase extrañado del anuncio de obstrucción.

Asegura que el gobierno cuenta con suficientes elementos para frustrar tales propósitos.

Estima que los manifestados son ilegales y antirreglamentario.

Respecto a la ley de Jurisdicciones dice que tiene intenciones de reformarla pero que ante las amenazas formuladas, suspende la reforma. (Aplausos en casi toda la Cámara.)

Dice que el Gobierno, cumplirá siempre con su deber.

El Sr. CONDE DE ROMANONES manifiesta que impondrá el cumplimiento estricto del Reglamento de la Cámara, y no dejará que lo atropellen.

El Sr. SALVATELLA contesta a los dos oradores diciendo que otras minorías emplearon

en períodos anteriores los medios de obstrucción que ahora pondrán ellos en práctica.

Afirma que nada tienen de antirreglamentarios.

Califica de insolente al gobierno.

(Rumores.)

Ofrece cumplir en todas sus partes los anuncios de obstrucción.

Se acuerda enviar el pésame en nombre del Congreso a los Gobiernos de Inglaterra y de los Estados Unidos, con motivo de la catástrofe del transatlántico *Titanic*, con adhesión de todas las minorías.

Acto seguido se levantó la sesión.

### DE CORTES

— La impresión general reflejada en la prensa de esta noche es que los presupuestos han resultado una obra modestísima.

Los políticos más entendidos en asuntos financieros los han recibido con bastante frialdad.

Esto se interpreta como un pequeño fracaso de Navarro Reverte.

— Será nombrado para ocupar la cuarta secretaría del Congreso, vacante por fallecimiento del Sr. Pi y Arsuaga, el diputado Conde de Santa Engracia.

— El Sr. Marqués de Figueroa ha renunciado al acta, en vista de su nombramiento para Consejero de Estado.

— El Sr. Dato ha conferenciado con los señores Canalejas y Conde de Romanones.

— Se mostró contrario a la obstrucción anunciada por los republicanos.

Estos visitaron al Sr. Azcárate que se encuentra un poco enfermo.

Acordaron declarar que se limitarán a hacer un detenido examen de los presupuestos.

— Los Sres. Canalejas, Conde de Romanones y Alvarado, se reunieron para tratar del asunto de los suplicios.

Se ha reunido esta comisión acordándose despachar enseguida todos los expedientes.

— Comentóse que al empezar su discurso el Sr. Navarro Reverte, fuera el único ministro que había en la Cámara.

Se interpreta esto como una demostración de poco entusiasmo de sus compañeros por la obra económica del ministro.

### Europa en África

#### España y Francia

Comentábase hoy mucho en los círculos políticos la entrevista que al mediodía celebraron el rey y Mr. Geoffray.

Se interpreta en el sentido de que han quedado terminadas las negociaciones.

El ministro de Estado también conferenció extensamente con el rey.

Luego los señores García Prieto y Geoffray se reunieron, celebrando larga conferencia.

El señor Canalejas nos ha dicho que se nota mucho movimiento en los campamentos de la harca, en los alrededores de Melilla.

Cerca de Alcazar hubo una importante reunión de cabildos para tomar acuerdos.

Hasta ahora son desconocidos.

Se asegura esta noche en Madrid, que en Algeciras han embarcado más fuerzas, con destino a Larache.

No se sabe oficialmente.

De vez comunican que el gran Vizir ha leído a los alkalis rovostos una proclama del Sultán, en que condena los sangrientos sucesos desarrollados y encarece la necesidad de una inteligencia con Francia.

Desde Melilla comunican que al zoco de Yáxamán asistió enorme concurrencia.

Ha llegado a la citada plaza africana el vapor correo Vicente Puchol, que conduce 4.200.000 pesetas, con destino a la pagaduría de Hacienda que acaba de establecerse.

Ahora los habitados de los Cuertos no tendrán necesidad de acudir a Málaga para recoger fondos, como lo venían haciendo.

En las oficinas de las tropas indigenas el comandante Sr. Martínez Ramos ha impuesto a los soldados indigenas las cruceñas militares con que fueron recompensados con motivo de los combates del mes de Diciembre.

A Tánger han llegado los cruceros franceses *Gloire* y *Lorraine*, procedentes de Saint-Nicolas. Convienen acallar los rumores que de la Colonia israelita se han extendido a la Colonia europea, patentizando los temores de que los rebeldes lleguen del interior y asalten de noche la ciudad.

Estos mismos rumores si llegan hasta allí, les dará aliento para hacerlo y es preciso evitarlo.

Diez y ocho mujeres de Fez, mataron horriblemente a un oficial francés y después lo arrojaron a la calle desde una azotea.

Desde Alcazar comunican que los refuerzos españoles recientemente llegados han ocupado los lugares más estratégicos.

En toda la región de Wazzan se nota granísima efervescencia contra los franceses.

Se dice que estos han dominado todos los alrededores de Fez.

### MADRID

#### La Escuela de San Fernando

El acto inaugural de la Escuela Naval de San Fernando, se celebrará probablemente en el mes de Octubre de este año.

Asistirá el ministro de Marina y comisiones de los distintos cuerpos de la Armada.

La cantidad presupuestada podrá sacarse del remanente que quedó al ser cerrada la escuela en Ferrol.

La prensa aplaude con entusiasmo el sacrificio que ha hecho el Ayuntamiento con la compra de las casas donde se está instalando la Comandancia general del Apostadero.

#### De vuelta

Ha regresado a Madrid después de su viaje al Norte, el diputado republicano Melquides Alvarez.

#### Diputación

La sesión inaugural de la Diputación provincial, fué presidida por el gobernador civil Sr. Alonso Castrillo.

#### De Hacienda

La recaudación del ministerio de Hacienda durante el mes de Abril, ha sido de 65.966.159 pesetas.

Comparada con la del año anterior por igual fecha tiene una baja de más de dos millones de pesetas.

#### Entrega

De Ferrol telegrafian al ministro de Marina que se ha hecho entrega a los compradores del casco de la fragata *Vitoria*.

#### Fiesta

Se ha acordado considerar como festivo el 2 de Mayo para efectos brusátiles.

Los milicianos darán guardia al monumento.

#### Fiesta del sainete

Se ha celebrado en el teatro *Apolo* la fiesta del sainete.

#### El teatro estaba lleno.

Asistió la familia Real.

No gustó el sainete *El Rapto de la Sabina*.

#### Firma de Guerra

D. Alfonso ha sancionado hoy los siguientes decretos:

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al Contralmirante señor Chacón.

#### Firma de Marina

También firmó el rey varios decretos de Marina.

Dispone que los capitanes de corbeta sustituyan a los tenientes de navío en las actuales circunstancias.

#### De Palacio

Complimentaron al rey el general Molto y el almirante Conde de Villamar.

#### Inauguración

Cumpliendo la promesa hecha a la directiva, D. Alfonso ha estado en la inauguración del Centro Gallego.

### Bolsa de Madrid

#### DEL DIA 1

(De nuestro Corresponsal)

4'00 Interior contado . . . . . 84'90

Id. fin de mes . . . . . 85'10

Amortizable 4'00

# VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

**"MAXIMA"** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

**"NOTABILI"** Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.

ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
VITORIA (ESPAÑA)

## SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA

MAYO DE 1912

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona, al 78 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 1 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 desdida mes, para Estambul, Corinto, Puerto Calabre y La Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz; y vapores corriendo en Habana. Combinas por el ferrocarril de Panamá con las empresas de navegación del Pacífico, para otros puertos saliendo pasaje y carga en billetes y consignaciones directas. También admite carga para Maracaibo, Carapana, Cere, Cumana y Trinidad, con tránsito en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El dia 11 de Mayo saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, haciendo media las escalas intermedias, el vapor

C. LÓPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colonia, Singapore, Illes-Illes y Manila, sirviendo por tránsito las partes de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El dia 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El dia 2 saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLÁVERDE

seguirán en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regresando de Fernando Poo al 5, haciendo las de Canarias indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, 5 quintales. La Compañía se alegraría muy estando y tratase sometido, es que ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a maillots. Precios especialmente por camiones de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expeditan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus vapores.

AVIOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 28 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de traer en Ultramar los mercaderías que se sacan asturias y de la selección de los artículos para venta, como caminos, textiles, etc., para hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El dia 17 saldrá de Bilbao, el 20 de San Juan y el 21 de Cádiz, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Bilbao, Veracruz, Tampico, Méjico y Perú para Centroamérica y Pacífico, con tránsito en España, el vapor de las ilas de Vizcaya.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convenientes por camiones de lujo.

PARA INFORMES, dirigirse en Oficina a la DIRECCIÓN DE LA COMPAÑIA TRABAJANTES, ISABEL LA CATÓLICA, 2.

## Vapores Correos Españoles

DEL PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo transatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán, D. J. Lotina.—Saldrá del puerto de Cádiz el dia 16 de Mayo de 1912.

Admite pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferente y 3.<sup>a</sup> clase, y carga

sia trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 15, pues el dia de salida no regará el vapor cargo alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C., plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINURA. (antes de Espalut y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Felicí, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

ANDALUCIA

Capitán D. S. Abril. Saldrá el domingo 5 de Mayo a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zarita.

# LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIOS

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura a primas moderadas, *cargos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.*—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.624.000 PESETAS

## EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

	TARIFA DE ANUNCIOS
En Cádiz: 2 ptas. al mes.	En 1. <sup>a</sup> plana, líneas . . . . . 0'40
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.	En 2. <sup>a</sup> . . . . . 0'20
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.	En 3. <sup>a</sup> . . . . . 0'10
	En 4. <sup>a</sup> . . . . . 0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publicuen diariamente. Para anuncios especiales consultese a la Administración.

Se admiten ESCUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

SE ADMITEN VAPORES DE IBARRA, Y. C., S. en C.—SEVILLA

Salidas del Puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivasde, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a todo corrido para Nantes, Havre, Dunkerque, Amsterdam y Zetterdam,

Los Lances y Viernes, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Sitges y Mataró,

Los Viernes, a las 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón, Los Jueves, a las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE ELVINA, Busto Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

## DE INTERÉS GENERAL

### Datos astronómicos DEL DIA 2

Amanecer

Salida del sol a las 5'31.

Puesta del sol a las 7'14

Salida de la luna a las 8'46

Puesta de la luna a las 5'51.

MAREAS DEL DIA 2

Pleamar a las 2'57 de la madrug.

Bajamar a las 9'14 de la mañana.

Pleamar a las 3'15 de la tarde.

Bajamar a las 9'32 de la noche.

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10

12, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17

Lista de Correos: de 9 a 17 y 21'30

22.

Reclamaciones: de 9 a 11.

Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 2

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

11'00 de la mañana. 12'00 de la mañana

2'45 de la tarde. 4'00 de la tarde

0'00 de la id. 0'00 de la idem.

EL DIA 3

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz

6'00 de la mañana. 11'00 de la mañana

12'15 de la id. 1'15 de la tarde

2'45 de la tarde. 4'00 de la idem.

HORAS DE OFICINAS

En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30

Diputación Provincial: 12 a 17.

Mercado: 11 a 16.

Aduanas: 11 a 16. En el muelle, de

6 a sol.

Trenes especiales d. Fernando

Salidas de Cádiz. 9'25 15'00 20'00

Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17. Id. d. 8 Fernando. 11'15 17'00

GRANDES TALLERES DE CONFICCIÓN

PRENDAS Y VESTIMENTAS PARA ELÉRCITO, ARMADA Y CORPORAÇÕES CIVILES

EFFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

GRAN SURTIDO EN IMPERMEABLES DE TODAS CLASES HECHOS Y A MEDIDA.

TEJIDOS IMPERMEABILIZADOS.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE TODAS CLASES.

Especialidad en colores firmes garantizados.

Hijos de Joaquín M. Lahera

DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA).—CADIZ

LA REALIZACIÓN

GRANDES TALLERES DE CONFICCIÓN

PRENDAS Y VESTIMENTAS PARA ELÉRCITO, ARMADA Y CORPORAÇÕES CIVILES

EFFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

GRAN SURTIDO EN IMPERMEABLES DE TODAS CLASES HECHOS Y A MEDIDA.

TEJIDOS IMPERMEABILIZADOS.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE TODAS CLASES.

Especialidad en colores firmes garantizados.